



Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.

148ª Asamblea de la UIP

Ginebra, 23 - 27 de marzo de 2024

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Asamblea
Punto 4

A/148/4-Inf.1
29 de enero de 2024

Segmento especial del Debate General sobre la rendición de cuentas: medidas tomadas por los Miembros como seguimiento de las resoluciones de la UIP

Martes 26 de marzo de 2024

La [Estrategia de la UIP 2022-2026](#) destaca la transparencia y la rendición de cuentas como valores claves de la Organización y factores esenciales para garantizar la realización de sus objetivos. En efecto, la eficacia de las funciones y operaciones de la UIP reside en la responsabilidad de sus Parlamentos Miembros de traducir [las resoluciones y las decisiones](#) adoptan en políticas viables que produzcan beneficios tangibles en la sociedad.

Para dar seguimiento a una decisión de la UIP, un parlamento puede tomar diversas medidas, como transmitir esta decisión a los órganos pertinentes, organizar debates e incorporarlas a sus procesos legislativos, presupuestarios y de supervisión. Las decisiones de la UIP pueden inspirar la voluntad política para tomar medidas adicionales, influir en la opinión pública sobre un tema específico o incluir un tema en la agenda de un parlamento. Las acciones de cada parlamento están determinadas de manera única por su contexto nacional y sus miembros.

Por tercer año consecutivo, el Debate General de la Asamblea de la UIP incluirá un segmento especial de rendición de cuentas diseñado para facilitar el intercambio de buenas prácticas, actividades y acciones entre los Parlamentos Miembros. Este segmento es una oportunidad para que los parlamentarios muestren sus avances, compartan experiencias y aprendan unos de otros, fomentando así un entorno de colaboración que mejore la eficacia general y la rendición de cuentas de la UIP.

Para esta edición del segmento especial sobre rendición de cuentas del Debate General, se invita a los Parlamentos Miembros de la UIP a compartir las buenas prácticas y las acciones que hayan emprendido para dar seguimiento a las recientes decisiones de la UIP sobre los siguientes tres temas esenciales:

- 1) **La solidaridad parlamentaria para defender los derechos humanos de los parlamentarios:** Este tema subraya el trabajo del [Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP](#). Pone en primer plano el esfuerzo colectivo necesario para proteger a los parlamentarios de todo el mundo que enfrentan desafíos en el cumplimiento de su deber. Se invita a los Parlamentos Miembros a resaltar sus iniciativas y estrategias para reforzar la solidaridad parlamentaria y dar seguimiento a las [decisiones del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios](#), en consonancia con la necesidad global de protección contra la persecución política.
- 2) **El compromiso parlamentario para la promoción de sociedades inclusivas:** basándose en los principios de la [Declaración de Manama](#) y [el Comunicado de Marrakech](#), adoptados

por los Miembros de la UIP en 2023, se invita a los Parlamentos Miembros a compartir sus buenas prácticas, políticas innovadoras y acciones que fortalezcan la armonía social y fomenten sociedades arraigadas en la inclusión, el diálogo, la tolerancia y la coexistencia pacífica.

- 3) **Acción parlamentaria en materia de lucha contra el cambio climático:** en línea con el impulso generado por la [Reunión Parlamentaria de la COP28](#) y la campaña *Parlamentos para el Planeta* de la UIP, así como con las recientes decisiones de la UIP, tituladas [La acción de los parlamentos a favor de un balance negativo de carbón de los bosques](#) y [Objetivo cero: movilización de los parlamentos para que actúen frente al cambio climático](#), este tema busca resaltar la responsabilidad de los Parlamentos Miembros en el apoyo a la acción climática. Se invita a los Parlamentos Miembros a informar sobre las buenas prácticas en materia de legislación, presupuestos y control de las medidas gubernamentales para implementar el Acuerdo de París y otros acuerdos relevantes para el clima. También se invita a los Parlamentos Miembros a compartir sus planes para acelerar la acción climática mediante la transición de los combustibles fósiles en los sistemas energéticos y el refuerzo de la utilización de las energías renovables y la eficiencia energética.

Todas las delegaciones están invitadas a contribuir a esta sesión especial con intervenciones breves (máximo tres minutos) destacando los aspectos más relevantes de su trabajo en **cualquiera de estos tres temas**, así como recomendaciones para mejorar aún más el proceso de implementación.

Fotografías y breves grabaciones de vídeo de las actividades organizadas por los parlamentos en seguimiento de las decisiones de la UIP son bienvenidas y serán proyectadas durante el segmento especial.

Se invita a las delegaciones a preinscribirse para este segmento enviando un correo electrónico a mhg@ipu.org.